

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 707/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Clasificación Profesional 135/2019. Negociado:  
04De: D<sup>a</sup>. Miriam Pérez Gómez

Abogado: D. Octavio Mengual García

Contra: Gestión y Selección de Personal ETT S.L., FOGASA y  
Senseperfum S.L.**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-  
CIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 135/19, se ha acordado citar a Gestión y Selección de  
Personal ETT S.L. y Senseperfum S.L. como parte demandada,

por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 16 de abril de 2020, a las 11:05 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gestión y Selección de Personal ETT S.L. y Senseperfum S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 26 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.